

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 78.

1893  
MARZO  
Pleamares: á las 4'29 m.—Coeficiente 107.—  
id. 4'47 t.—Coeficiente 109.—Bajamares: á las  
10'46 m. y 11'04 t.  
Orto del sol: á las 6'05.—Ocaso: á las 6'10.

# 19

## DOMINGO

SANTOS DEL DIA.—Domingo de Pasión ó de Lázaro, San José, esposo de la Sma. Virgen, Ntra. Sra. de la Piedad.

**D. JUAN B. RUIZ**  
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.  
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

### LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

**VILLA DE SUANCES**  
establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de hierbas.—Ragout de cordero.—Cocretas de jamón.—Callos á la española.—Ternera con setas.—Solomillo con guisantes.—Granadinas de ternera en salsa picante.—Lengua de vaca estofada.—Pollos salteados y dorados.—Cordero asado.—Riñones con tomate.—Arroz á la Valenciana.  
Entrecots y beefsteaks.—Pescados varios.

**BANCO DE ESPAÑA**  
DE  
SANTANDER,

Habiendo acordado el Consejo de gobierno fijar en *dieciséis y sesenta céntimos por ciento*, el tipo de bonificación de los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Sucursal, que no se hayan retirado en el período marcado en el anuncio que se publicó con fecha 16 de febrero último, y cuyo tipo es el equivalente al precio medio á que ha resultado la bonificación de los expresados cupones negociados por el Banco en el citado período de tiempo, desde el lunes 20 del corriente se abre el pago en esta dependencia de los referidos cupones de 4 por 100 exterior, y desde el miércoles 22, de los de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, con la bonificación señalada, previa la presentación de los oportunos resguardos de depósito ó pólizas respectivas.

Santander 18 de Marzo de 1893.

El Secretario,  
MIGUEL SANZ.

### CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 17.

Señor Director de LA ATALAYA:

Ha sido hoy día de escasez de noticias.—De lo único que se ha hablado ha sido de la crisis y de la excitación que produce en Sevilla y Burgos las reformas de división territorial militar.

De ambas poblaciones he recibido extensos telegramas cuya síntesis comunicaré á mi vez por telégrafo á usted.

Respecto á la crisis las corrientes hoy son más pesimistas que ayer y todo induce á creer que ahora la cosa va de veras, es decir que sale el ministro de Marina.

Han anunciado en la presidencia, que es probable se celebre mañana consejo, pero si las corrientes, son en realidad pesimistas como reflejan los círculos políticos, creo que los ministros no volverán á reunirse hasta el lunes fecha en que termina el período electoral y en que el gobierno ya podrá dedicarse con más tranquilidad á buscarle sucesos al señor Cervera.

Los ministeriales están muy disgustados por todo lo que ocurre.

En los centros oficiales se niega sin embargo la crisis y por lo mismo es difícil orientarse de cómo resolverá el señor Sagasta el conflicto que se le viene encima.

La gente imparcial aprecia la situación de las cosas con un pesimismo que tal vez sea exagerado pues juzga que el gobierno entre la crisis, las elecciones, y los alborotos que se han promovido por las economías se halla muy gastado.

Todo puede remediarlo una política de energía y bien meditada en el plan administrativo que presenten á las Cortes.

Si en esto fracasan, la situación se habrá agravado para todos pero especialmente para el partido liberal.

### La manifestación de Burgos.

Según me telegrafía el corresponsal de esta agencia en la antigua capital castellana, en el correo de las diez de la mañana han llegado á aquella población los comisionados que vinieron á Madrid para gestionar la continuación de la capitania general.

Esperábalas numeroso público en la estación. Al llegar el tren, aquel imponente gentío saludaba con pañuelos á los comisionados, vitoreándoles y aplaudiéndoles; estos contestaron emocionados con un viva el alcalde, quien replicó: viva Burgos.

Las aclamaciones en aquel momento fueron numerosas y el entusiasmo inmenso. Al salir de la estación, el público hizo retirarse los coches preparados para la comisión, pidiendo á ésta que fuese á pie. Así lo hicieron el alcalde y demás personas notables poniéndose en marcha rodeados de una muchedumbre que les aclamaba. Al llegar al instituto redobláronse los vivas al alcalde quien emocionado saludaba al pueblo que gritaba, ¡Dimisión!

En el paseo del Espolón esperaba nuevo gentío. Los balcones llenos de gente que saludaba. Las tiendas, cafés y demás establecimientos se habían cerrado sin previo acuerdo. El espectáculo resultaba grandioso.

En la Plaza Mayor ocurrió un pequeño alboroto porque un tendero negábase á cerrar. Hubo rotura de cristales, corridas, etc., pero pronto se restableció la calma.

La nota saliente de esta manifestación ha sido pedir la dimisión de todas las autoridades en caso, casi seguro, de que no consigan lo que se pide.

Numerosos grupos recorren ahora las calles vitoreando al ejército y á la ciudad de Burgos.

### La manifestación de Sevilla.

Como protesta también de la supresión de la Capitania general, ha habido hoy una imponente manifestación en Sevilla. Han tomado parte en ella más de 25.000 personas y la ha presidido el Deán, varios banqueros y otras personas de significación de la capital. Los estudiantes han tomado parte en la manifestación llevando estandartes. Al paso de los manifestantes por las principales calles de la población las señoras agitaban los pañuelos desde los balcones, y dando vivas al ejército y á la comisión organizadora. Llegados los manifestantes al gobierno civil una comisión subió á hablar con el gobernador. Este manifestó que daría conocimiento al gobierno de los deseos de la población. Ha causado disgusto en el vecindario el hecho de que el ayuntamiento no se haya adherido á la manifestación, que dicho sea de paso, se ha verificado con el mayor orden.

### ¡GRACIAS A DIOS!

Después de su retirada espontánea, ha vuelto *El Atlántico* á presentarse en las trincheras; y nosotros, que desde nuestros cuarteles le hemos visto volver, declaramos con íntima satisfacción que no parece el mismo. Confesando él, como generalmente se confiesan esas cosas, que ha podido excederse, trae en las manos la bandera de paz.

La cortesía y nuestro y único perpetuo deseo de que entre cristianos no quede la verdad oscurecida, nos fuerzan á salir á su encuentro, no para combatirlo, sino para rogarle, apelando á su buena fe, que fije su atención en su propia manera de tratar las cosas.

Aceptada por él en el penúltimo artículo la cuestión tal y como es en sí misma, en los términos concretos de «si es censurable ó plausible el HECHO de que á son de trompeta y de bombo se ensalce al novelista (impío) en la manera y forma de todos conocidas»; y más después de las repetidas aclaraciones nuestras, que en rigor no hacían falta á propósito de ortodoxia é intenciones; no sabemos por qué vuelve á insistir en que hemos lanzado anatema contra el noble y honrado hogar del señor Pérez Galdós y «contra los católicos que le visitaron», atribuyéndoles (nosotros) determinada intención.

¿Necesitaremos repetir que nosotros no hemos acusado á nadie (hecho de que nos acusa otra vez *El Atlántico*)? ¿Necesitaremos repetir que censuramos lo que nos parece censurable, llamando la atención de todos sobre la que *creíamos* regla de conducta para los cristianos en estos tiempos de mixtificaciones y de lucha? ¿Necesitaremos repetir que entendíamos que, lejos de extralimitarnos, *creíamos* proceder de conformidad á repetidas recomendaciones de la Iglesia á los católicos seglares?

Toda insistencia sobre estos puntos nos parece inútil, porque, como dijimos el último día, lo escrito escrito está, y no ha sido nunca nuestro ánimo convencer á los que no quieren convencerse, sino sólo volver por los fueros de la verdad que presumiáramos defender, y ahora ya estamos seguros de haber defendido.

Presume además ponernos en contradicción con nosotros mismos por habernos declarado admiradores del ingenio del señor Pérez Galdós, cosa que dejó pasar á su debido tiempo. ¿Qué diría *El Atlántico* si nos declaráramos admiradores del ingenio del diablo? ¿Que le ensalzábamos ni en poco ni en mucho, como para recomendarle por su habilidad en tentar á los hombres?... La interpretación de nuestras palabras

está clarísima en todo cuanto venimos diciendo desde el primer día, y querer ahora interpretarlas á gusto del consumidor equivale á empezar el Credo por Poncio Pilato.

Pero repetimos que hoy no vamos á discutir.

También llamamos la atención de *El Atlántico* y de todos sobre el afán con que se nos llama «dogmatizantes y definidores ex cathedra», lo cual dió motivo al citado periódico para afirmar que ese periodismo es la mayor calamidad para la religión cristiana.

Pues en el mismo número en que esto se repite, hallamos que *El Atlántico* invoca la autoridad del Evangelio, interpretando, como aplicables á sí mismo, palabras de Nuestro Señor Jesucristo. Hallamos la afirmación de que «no era lícito, no, á ningún católico seglar... etc; hallamos que «es pecado de soberbia en un católico... etc, y hallamos, por último, dos pasajes en que se interpretan palabras del Romano Pontífice, que nosotros tuvimos buen cuidado de no comentar, y la significación de ciertas indulgencias concedidas por el mismo Romano Pontífice.

Si en todos nuestros artículos se encuentra algo semejante á las definiciones que dejamos señaladas, *ad pedem literae*, con otras de que luego hablaremos, aceptamos los calificativos de «dogmatizantes», «definidores ex cathedra», y demás que, por de pronto, ya sabemos á quién corresponden, por la autoridad de nuestro colega.

A las definiciones anteriores habría que unir la máxima del periódico, que, pensando que todo esto y lo anteriormente indicado sería lo que enseñaría la Iglesia, dice: «en todo momento de la vida debe asistirnos la caridad cristiana» á lo cual nosotros respondemos, *amen ó et cum spiritu tuo*, pues nos parece la única contestación adecuada.

Y por último, habiendo reconocido algunas líneas antes, que nosotros para plantear la cuestión, tomamos pretexto de un artículo, ó mejor,—son palabras suyas,—de un catálogo de «cachivaches», nos condena, porque las cosas de Dios (!) no deben tratarse nunca «en forma epigramática, ó diálogo festivo»; (!) porque sabido es «que á alta materia alto estilo corresponde» (!!!)

Bien es verdad, y ya queda anotado, que, en párrafo aparte dice *El Atlántico*, que piensa que *eso* es lo que diría la Iglesia; y, ó no hay que darle valor alguno, ó esto es dogmatizar por partida doble.

En resumidas cuentas no quiere *El Atlántico* acudir á la autoridad eclesiástica, para que resuelva en definitiva la cuestión en que va envuelta una regla de conducta para los tólicos, y que él (*El Atlántico*) resolvió en determinado sentido: fundándose en que no hay que acudir tan alto con nuestras «pequeñeces».

Respetamos la opinión del colega, pero si son pequeñas, ¿cómo tales «correctivos»? ¿cómo hablar de «anatemas», de «honra ofendida», de «ortodoxia puesta en duda» de «procacidad» de «ataques brutales» y de todo, en fin, lo que ha constituido el caballo de batalla de nuestros adversarios?

Pero que no deben ser «pequeñeces», lo prueba el mismo periódico cuando, dándole la solemnidad debida, pretende hacernos ver los sentimientos religiosos del señor Pérez Galdós, y porque las piadosas señoras de su familia son verdadero modelo de señoras cristianas, (cosa que no es nueva para nosotros), y también porque el señor Pérez Galdós tiene y conserva, estimándolo en su valor, un documento en que nuestro Santísimo Padre el Papa, le concede indulgencia plenaria para la hora de la muerte; cosa que no puede sorprendernos.

No ya el señor Benavides, sino cualquier cristiano se gozaría en ofrecer al señor Pérez Galdós los tesoros de la misericordia que la Iglesia reparte entre los buenos hijos que la aman, y entre los desgraciados hijos que la persiguen: lo cual debe servir al autor de *Dona Perfecta* para comprender que *los de Orbayosa* ni alientan odios, ni mucho menos llegan al asesinato de sus enemigos: sino que á la inversa, desde la vieja gazonia, que se confiesa con el penitenciar, hasta el supremo Vicario de Cristo, todos saben amar á los mismos que los aborrecen, rogar por ellos, llorar,—con tanto mayor duelo cuanto mayores son sus dotes intelectuales,—los extraviados de su razón; y desear, por último, que no se cierren para ellos las puertas de la única verdadera inmortalidad, ante la que es sombra y mentira la fama literaria... en suma, para que *aun los moros se salven*, como indicó un comensal según un periódico.

¡Ojalá se reproduzca en el Sr. Pérez Galdós el ejemplo de otros implacables y fríos enemigos del catolicismo! ¡Ojalá esas piadosísimas señoras de su familia logren con sus obras de caridad y con sus oraciones, como lograron las de Santa Mónica para su hijo Agustín, que el privilegiado talento del ilus-

tre novelista reciba al fin la luz de la verdad indefectible, única á cuyos resplandores es noble y elevada la inspiración, verdadera y pura la belleza y digno de admiración y aplauso el arte.

Lo que si son «pequeñeces» son las líneas con que termina su artículo *El Atlántico*; y, aunque es sumamente hacendoso mostrar con evidencia su ínfimo valor, renunciamos á ello, porque nosotros sí que no hemos querido nunca, ni queremos jamás descender en asuntos tan serios á pequeñeces de tan poca monta. Quien rechaza el único medio racional de resolver lo que él (*El Atlántico*) ha resuelto en el orden religioso, quien no admite la condición, ¿por qué espíritu de puerilidad nos dice que estamos en el caso de cumplir nuestros ofrecimientos? ¿Quiere suplantar á la Iglesia católica y al mismo tiempo someter nuestra voluntad á sus intenciones? ¿Por ventura da por demostrado que el señor Pérez Galdós es un escritor católico, y que por consiguiente falta la base á nuestros argumentos?

¡Oh! Si el señor Pérez Galdós es verdaderamente católico, y por eso *El Atlántico* nos ha combatido de la manera que todos saben, hace falta, pero mucha falta, para que cualquiera se convenza de ello, que actos y escritos lo demuestren, y destruyan obras de todos conocidas y juicios no controvertidos de literatos eminentes, gloria del catolicismo y ornamento indiscutible de la noble montaña de Santander.

Y ahora sí que terminamos, con la única pena de que por el afán de personalizar las cuestiones y de echarlo todo á barato, no se haya discutido desde un principio con la serenidad con que todo hombre honrado debe defender la verdad, siquiera por decoro del periodismo de Santander, ya que no en bien de los mismos á quienes interesaba directamente la discusión.

### NOTICIAS

Esta tarde, si el tiempo lo permite, tocará escogidas piezas en el Sardinero la banda del regimiento de Burgos, pudiendo el público solazarse en aquel delicioso sitio, pues la empresa del tranvía á vapor, calle de Daoiz y Velarde, pondrá trenes á todas horas.

También á Solares y Astillero acudirán mucha gente según es costumbre, y según dijimos ayer, la compañía del ferrocarril de Santander á Solares aumenta su servicio ordinario con otro tren, debiendo advertir á los viajeros que el tren que se dijo salía de ésta á las 3,30 de la tarde, saldrá á las 3,20, llegando hasta Solares, y que el tren de las 6,35 para la vuelta, saldrá solo desde el Astillero.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal á las 11 de la mañana, en el sitio de la Plaza de la Libertad:

Paso doble, «Saludo á la Francia», Espinosa.

Minuetto, Bolzoni.

Tanda de vals, «Vini, Vidi, Vici», Chueca.

Bolero, «La primera velada», Ruiz Escobés.

Fantasia de la ópera «Lakmé», Leo Delibes.

Jota, «Ecos del pueblo», Erviti.

Ayer fué denunciada á la Alcaldía una joven costurera que ya en diferentes ocasiones había tomado diversos géneros en varias tiendas, á nombre de personas conocidas, una de las cuales descubrió la estafa por haberse pasado una cuenta de géneros, que ella no había adquirido.

Detenida la joven, fué presa de un accidente que la duró algunas horas.

Hoy se verificará en el Teatro el anunciado banquete en obsequio al Ilmo. señor D. Emilio de Alvear y Pedraja.

Agradecemos la invitación con que se nos ha favorecido.

### La Corconera.

Esta Empresa ha dispuesto que salga hoy uno de sus vapores para el inmediato pueblo del Astillero, á las tres de la tarde, regresando á las seis de la misma.

Ayer se constituyó el Juzgado de instrucción en la casa número 3 de la calle de San Sebastián á consecuencia de haber recibido la denuncia de que se había cometido allí un infanticidio.

En efecto, según las noticias que hemos adquirido en el lugar del suceso, resulta evidente la comisión del delito.

Una mujer llamada Rafaela viuda según se dice y con un hijo de 4 años, habitaba en compañía de una vecina de dicha casa. Hace tiempo que las vecinas habían notado que la Rafaela se hallaba en cinta, pero ella lo negaba; anteayer se hallaba coisendo en compañía de otras vecinas en la bodega de dicha casa, cuando se retiró enferma, á lo que no dieron importancia; horas después la dueña de la casa en que habitaba advirtió ciertas señales en el suelo que la hicieron

sospechar había dado á luz, pero la Rafaela contestó con evasivas.

Ello fué que á la vecina se le ocurrió mirar debajo de la cama encontrando dentro de una cesta el cadáver de una criatura recién nacida.

Avisó á una comadrona la que examinó á la criatura y encontrando señales de extrangulación, dió cuenta de ello á las vecinas y estas avisaron á un médico el que confirmó la afirmación de la comadrona.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado el que dispuso la traslación de la Rafaela á la sala de presos del hospital, y el cadáver del niño al depósito.

El hijo de la Rafaela, llamado Angel, ha quedado al amparo de una vecina de la casa. Según se nos dijo, la Rafaela se apellida G. Blanco y es natural de un pueblo de Asturias.

Una joven sirvienta de don Francisco Salazar, llamada Victoriana Castillo, de 17 años soltera, de Ricardo, se puso anoche en la cocina de la casa en que sirve á echar petróleo en un quinqué ó en un hornillo, se prendió fuego el líquido, derramándose por los vestidos, se incendiaron éstos, y la infeliz sufrió extensísimas quemaduras en todo el cuerpo.

En muy grave estado fué conducida á la Casa de socorro, en donde se halla á la hora de cerrar esta edición en situación lastimosa, siendo de temer que las consecuencias del suceso sean fatales, por lo extenso de las quemaduras.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, graciles de miembros y, en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jóvenes; creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava y á cada paso y llega á ser crónica esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el JARABE Y VINO DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.ª que reúne en íntima combinación el Hierro y la Quina para obtener criaturas llenas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

### AVISO A LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará del extranjero la acreditada costurera doña Narcisca Díaz, que trae una bonita, numerosa y variada colección de géneros propios para las próximas estaciones.

La confección se hace por los últimos modelos.—San Francisco, 25.

### RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

### SERVICIO A LA CARTA

Sopas varias.—Ternera rellena en su jugo.—Ternera á la britanier.—Solomillo á la inglesa con patas glasé.—Lengua en salsa picante.—Cordero en remolacha.—Id. asado.—Riñones á la parrilla.—Butifarra á la veneciana.—Paella á la valenciana.—Pollos salteados á la minuta.—Caza: Perdices estofadas.—Pichones á la financier.—Frituras: Cramusquines de ave.—Legumbres: Menestra á la francesa.—Coliflor.—Entrecots.—Chuletas y Bistés.—Pescados: Lubina, merluza, truchas, angulas y doradas.—Salmón á la mayonesa.—Ostras frescas.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

### CONFITERIA DE VARONA

REGALOS PARA EL DIA DE S. JOSÉ

ALTA NOVEDAD en ramilletes decorados y adornados con sencillez y elegancia.

Exquisitas TARTAS de almendra rellenas con frutas; y todo lo concerniente al ramo de confitería.

### ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES Á LOS MÁS ALTOS CAMBIOS.

**EDUARDO MARINA**

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

**NODRIZA** se ofrece una, leche fresca de dos meses, para criar en casa de los padres, es joven de 22 años y de una aldea inmediata. Darán razón: Puerta la Sierra, núm. 3, piso 2.º

PARA LIENZOS,  
retortas y mantelerías  
GENEROS DE PUNTO  
Y  
CAMISAS A LA MEDIDA  
S. Francisco, 22  
RUPERTO CORRONS

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO  
EN BOTELLAS 7  
EL EXQUISITO  
FINO DE MESA  
ABRAHAM OTERO.—SANTANDER  
MÉNDIZ NÚMERO 19.—TELÉFONO NÚMERO 198.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS.

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas: RADA. Teléfono 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. ESKARO, CATALAN, NAVARRO, etc. PARA LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes. Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Includes GADITANO and GALLEGO.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachy y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

ROBEY Y C.ª. MUELLE, 18.-SANTANDER. Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra. MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA. TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS. BOMBAS DE TODAS CLASES.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. CABO PALOS, IBAIZABAL.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUFEMIO LINACERO 1, SAN FRANCISCO, 1, TELÉFONO NÚMERO 162.

JARABE DE YEMAS DE ABETO. Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA. Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.-Santander.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM, 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS. PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN DE DUBLIN (Gran Bretaña) el año de 1892. No están encabezados. PRECIOS CORRIENTES DE LOS ARTÍCULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO. VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS GENEROSOS, VINOS RANCIOS, VINOS ENTERRADOS, CHAMPAGNE, COGNAC.

Compañía de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN. FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPAÑIA, exceden de 200 millones de pesetas. Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.

RESTAURANT ANGEL DELGADO ANTIGUO REGATILLO. Se sirven comidas de encargo y á la carta. Especialidad en vinos y licores. Depósito de OSTRAS de Santoña. EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.